



REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA



DECRETO EXENTO N° 05 /

VISTOS

a) La Ley de N° 21.053 de fecha 27 de Diciembre de 2017, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2018.

b) La Sesión Ordinaria N° 36 del 21 de Noviembre de 2017 del Concejo Municipal, que aprueba el Aporte Municipal al Departamento de Salud Municipal para el año 2018.

c) La Sesión Ordinaria N° 2 del 09 de Enero de 2018 del Concejo Municipal, que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2018.

d) El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2060 de fecha 27 de Diciembre de 2017, sobre modificaciones Presupuestarias para el 2018.

e) La Resolución N° 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

f) Decreto Alcaldicio N ° 6.404 del 06 de Diciembre de 2016 de la Municipalidad de Angol; que nombra como Alcalde Titular de la ciudad de Angol al Sr. José Enrique Neira Neira.

g) Certificado N ° 13 de fecha 08 de Junio de 2018, del Jefe de Control Interno, que da VºBº a la modificación presupuestaria presentada.

i) Memorando N ° 315 del 20 de Junio de 2018, Sesión Ordinaria N ° 18 de fecha 19 de Junio de 2018, del H. Concejo Municipal, que aprueba Modificación Presupuestaria al Departamento de Salud Municipal, correspondiente al mes de ABRIL 2018.

j) La facultad que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Efectúese la incorporación de **Mayores Ingresos**, sobre el presupuesto del área de salud municipal vigente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTO)

EN MILES DE \$

SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	PPTO. ANT.	MODIF.	PPTO. VGTE.
05	03	006	002	Aportes Afectos	200.425	354.286	554.711
07	02	000	000	Venta de Servicios	20.000	12.997	32.997
				TOTAL	220.425	367.283	587.708

2.- Efectúese la **Modificación en el Presupuesto de Gastos** año 2018, en la forma que se indica a continuación:

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTO)

EN MILES DE \$

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	PPTO. ANT.	MODIF.	PPTO. VGTE.
21	02	000	000	Personal a Contrata	1.200.904	75	1.200.979
21	03	000	000	Otras Remuneraciones	411.316	211.723	623.039
22	01	000	000	Alimentos y Bebidas	23.061	4.349	27.410
22	02	000	000	Textiles, Vestuario y Calzado	1.817	22	1.839

22	03	000	000	Combustibles y Lubricantes	20.500	180	20.680
22	04	000	000	Materiales de Uso o Consumo	658.768	104.422	763.190
22	06	000	000	Mantenimiento y Reparación	45.428	140	45.568
22	09	000	000	Arriendos	43.650	500	44.150
22	11	000	000	Servicios Técnicos Profesionales	213.047	45.623	258.670
29	04	000	000	Mobiliario y Otros	5.000	8.259	13.259
				TOTAL	2.623.491	375.293	2.998.784

PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUCION)

EN MILES DE \$

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	PPTO. ANT.	MODIF.	PPTO. VGTE.
21	01	000	000	Personal de Planta	3.869.407	5.275	3.864.132
22	05	000	000	Servicios Básicos	109.347	1.100	108.247
22	12	000	000	Otros Gastos en Bienes y Servicios	12.052	500	11.552
29	05	000	000	Maquinas y Equipos	11.779	1.135	10.644
				TOTAL	4.002.585	8.010	3.994.575

3.- Póngase en conocimiento de la Contraloría Regional de la Araucanía.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



SECRETARIO MARIO BARRAGAN SALGADO
MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL

JNN/MBS/FPA/PPD/gaf

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional de la Araucanía.
- Ejecutivo Gobierno Regional de la Araucanía.
- Secretaría Municipal.
- Depto. Admn. Y Finanzas.
- Depto. de Salud
- Of. De Partes Municipal

**INFORME DE ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA
MES DE ABRIL DEL 2018**

MINISTERIO	INTERIOR	COD. INSTITUCION	FECHA EMISION
REGION	NOVENA	DOC. MODIFICATORIO	FECHA TOMA RAZON
MUNICIPALIDAD	ANGOL	NUMERO	MONEDA
SERVIC. INCORP. AREA	SALUD	ORGANISMO EMISOR	NUMERO CONTABILIDAD

INGRESOS				GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION	CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05-03-006-002	Aportes Afectados	354,286		21-01	Personal De Planta		5,275
07-02	Venta De Servicios	12,997		21-02	Personal A Contrata	75	
				21-03	Otras Remuneraciones	211,723	
				22-01	Alimentos Y Bebidas	4,349	
				22-02	Textiles, Vestuario Y Ca	22	
				22-03	Combustibles Y Lubrica	180	
				22-04	Materiales De Uso O Co	104,422	
				22-05	Servicios Basicos		1,100
				22-06	Mantenimiento Y Repar	140	
				22-09	Arriendos	500	
				22-11	Servicios Tecnicos Profe	45,623	
				22-12	Otros Gastos En Bienes		500
				29-04	Mobilario Y Otros	8,259	
				29-05	Maquinas Y Equipos		1,135
TOTALES		367,283				375,293	8,010

